

Informe Taller Participación en espacios municipales y departamentales

ANTECEDENTES

El ingreso a este tema remite inexorablemente al análisis de cómo ha funcionado la descentralización en Montevideo desde su puesta en marcha en el año 1993.

Los cometidos básicos en los orígenes consistían en profundizar el desarrollando de la participación y la cooperación de organizaciones civiles y de los ciudadanos con la Administración Departamental de turno.

Contaba con tres ejes nítidos, el centro comunal como un articulador administrativo, la junta local ámbito de decisión política, y los concejos vecinales como espacio institucional de inserción de los ciudadanos comunes y de las organizaciones civiles en los gobiernos locales. A partir de aquí se fueron desgranando otros espacios de diferente índole, a saber, PLAEDUZ, Foros Ciudadanos, Presupuestos Participativos, Mesas de convivencia (seguridad), Comuna Mujer, Montevideo Rural, Concejos Vecinales Abiertos, los hoy cabildos, etc. Lamentablemente aquellos objetivos que en teoría sonaban como plausibles, en la práctica perdieron vigencia puesto que la gente se desmotivó rápidamente, dándose cuenta que la participación era una simple excusa y las posibilidades de incidencia real estaban verdaderamente lejos.

Los espacios de participación se fueron desprestigiando convirtiéndose en una suerte de comité de base institucionalizados, expulsando a aquellos vecinos que de verdad buscaban un espacio democrático para poder aportar.

Lo mismo con las convocatorias masivas. Solo como ejemplo, en el primer llamado a elecciones de Concejos vecinales en 1993 participaron más de 110.000 electores. En la última que incluía también presupuesto participativo acudieron apenas 70.000 vecinos

Hoy no haber asumido con honestidad y franqueza los errores cometidos por los últimos gobiernos departamentales complica hasta la puesta en marcha del tercer nivel de gobierno recientemente creado.

No obstante, desde lo institucional parecen las formas de gobierno descentralizadas las que otorgan mayores posibilidades para que los ciudadanos comunes, organizaciones sociales y partidos políticos puedan hacer oír su voz tanto en espacios institucionales como informales. Lo que necesitamos cambiar es como se manejan esos institutos o eventualmente cambiar, a quienes los manejan.

DESDE LO PARTIDARIO

Al recorrer la historia del partido en cuanto a la valoración institucional de participar en estos espacios o de plantear estrategias puntuales en torno al tema, se advierte poca vocación y consideración efectiva. Es más, es notoriamente preocupante la lejanía de los órganos partidarios con los ciudadanos blancos que por su propia iniciativa y en

representación de los vecinos, concurren naturalmente a estos espacios a dar su visión ya sea en: Foros Ciudadanos, Cabildos, Plaedez, Mesas Barriales, Concejos vecinales, Presupuestos participativos etc. No se advierten antecedentes donde se discuta en profundidad el valor de esta participación.

Tampoco existen estrategias que tengan por objeto impulsar el involucramiento de nuestros militantes en los espacios institucionales e informales y aún menos de acompañarlos en su participación.

En el nuevo sistema de transición (Alcaldías) se advierte falta de cultura en el trabajo político partidario en sintonía con los compañeros que detentan el cargo, olvidándose que lo hacen en nombre de todo el partido y no solamente de un sector.

CONCLUSIONES

El grupo de trabajo que tuvo como cometido el debate y el análisis de la participación en espacios municipales y/o departamentales concuerdan, que a pesar de su baja efectividad, estos espacios hay que aprovecharlos para aprender, para conocer de qué forma se mueve y moviliza la sociedad, cuáles son sus inquietudes y sus problemas, y sobre todo para crear canales de comunicación más auténticos y profundos con los vecinos que nos permita interpretar más auténticamente lo que sienten. Es más nuestra incidencia y control en estos lugares puede ayudar a mejorar su resultado y darle mayor eficacia.

También se sostiene que se debe ser más enfático y explícito y sin medias tintas a la hora de convocar a la participación activa en los espacios Departamentales o municipales. Los compañeros entienden que propiciando esta inserción se aprende y se crece, al tiempo que nos apropiamos de un bagaje de herramientas que enriquecen un trabajo político y social, comprometido y permanente.

Hoy el desconcierto del gobierno frenteamplista en el abordaje de los cambios y en la implementación del tercer nivel de gobierno es más grave de lo pensado. Aprovechemos para ejercer nuestra opinión y poder ingresar sin temores en terrenos que no nos deberían ser ajenos.

En función de lo analizado se proponen al Congreso las Sigüientes mociones:

MOCION 1

- A)** Que EL CONGRESO DE LA LISTA 250 tome una firme y contundente decisión de promover los mayores niveles de participación en todos los espacios Municipales y Departamentales en donde sea posible incidir efectivamente, y en particular, se dispongan desde la Directiva y la territorial, todos los estímulos necesarios para la mayor presencia posible de compañeros en las elecciones de consejos vecinales y presupuesto participativo a llevarse a cabo sobre fines de octubre.

- B)** Trasladar esta decisión al Partido, y en su seno, se promuevan ámbitos de coordinación y apoyo para aquellos compañeros que en nombre propio o de organizaciones sociales resuelvan formar parte de esta instancia. Proponemos módulos para los candidatos que incluyan instancias de preparación hacia el objeto de la convocatoria, las que podrían, dada la especificidad, ser llevadas a cabo por los Ediles Departamentales.

MOCION 2

- A)** Solicitar a la Directiva de la Lista 250 que promueva en la Departamental Nacionalista estrategias de trabajo más integradas y representativas entre los Concejales municipales, vecinales, ediles y la propia autoridad partidaria en el Departamento.

- B)** Encomendar a quienes representan a la agrupación en la Departamental Nacionalista velen para que las seccionales partidarias a partir de su futura integración se adapten a la organización geopolítica del Departamento y sean un soporte real y permanente para un trabajo político coordinado.